

Civil, y don Antonio Sánchez Hernández, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Enrique Muñoz Canito, Ingeniero de Montes.

Sevilla

Presidente: Don Félix Moreno de la Cova, Delegado provincial.

Vocales: Don Francisco Rodríguez García, Ingeniero de Montes; don Francisco Sánchez-Robles Tarín, Ingeniero de Montes; y don Manuel Rodríguez Flores Quirós, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Manuel Gómez López, Técnico de Administración Civil.

Soria

Presidente: Don Joaquín Yus Serrans, Delegado provincial.

Vocales: Don José Luis Cauhet Iturbe, Ingeniero de Montes; don Eusebio Alcalde Santa Cruz, Técnico de Administración Civil, y don Aquilino Mateo Andrés, Teniente de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Fernando Hernández Gutiérrez, Ingeniero de Montes.

Tarragona

Presidente: Don Gonzalo Morales Suárez, Delegado provincial.

Vocales: Don Luis Requena Juncosa, Ingeniero de Montes; don Ulpiano Díaz Herrero, Técnico de Administración Civil, y don Miguel Alcega Forz, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio de Echeverría Cervera, Ayudante de Montes.

Teruel

Presidente: Don Mariano F. Tobes González, Delegado provincial.

Vocales: Don Senén Osorio Sabugo, Ingeniero de Montes; don Miguel Serrano Orodea, Ayudante de Montes, y don Daniel Espinosa Elices, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan José Lozano Mateas, Técnico de Administración Civil.

Tolosa

Presidente: Don Antonio Partearroyo Fernández Cabrera, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don José Lara Alon, Ingeniero de Montes; don Manuel Espinosa Martín, Técnico de Administración Civil, y don Pedro Carpio Medina, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Paulino Álvarez Ración, Ayudante de Montes.

Valencia

Presidente: Don Juan Cabot Picornell, Delegado provincial.

Vocales: Don Rafael Cal Casals, Ingeniero de Montes; don Antonio González-Madroño Simón Altuna, Técnico de Administración Civil, y don Luciano Borges Salvador, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio Suau Barceló, Ingeniero de Montes.

Valladolid

Presidente: Don Luis Delgado Santaolalla, Delegado provincial.

Vocales: Don José Escudero del Corral, Ingeniero de Montes; don Felipe López Monasterio, Ingeniero de Montes, y don Francisco Biorca Ortiz, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Juan Luis Colino Salamanca, Técnico de Administración Civil.

Zamora

Presidente: Don Mariano Saiz de la Hoya, por delegación del Delegado provincial.

Vocales: Don Jesús Rueda Ramos, Ingeniero de Montes; don Víctor García García, Ingeniero de Montes, y don Agustín Regajo Gallego, Comandante de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Antonio Fernández Contra, Técnico de Administración Civil.

Zaragoza

Presidente: Don Manuel Álvarez Peña, Delegado provincial.

Vocales: Don Antonio Revusilla Salinas, Ingeniero de Montes; don Antonio Alonso Fernández, Ingeniero de Montes, y don José Lain Muñoz, Capitán de la Guardia Civil.

Vocal-Secretario: Don Manuel Anson Navarro, Técnico de Administración Civil.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

17131

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se subsanan errores producidos en la Resolución aprobatoria de la lista provisional de aspirantes para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Advertidos errores en la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de mayo último publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 3 de julio, páginas 13828 a 13833, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se rectifica la citada Resolución en los términos siguientes:

Alicante

Donde dice: «Justinaez del Río, Sebastián». Debe decir: «Justicia del Río, Sebastián».

Badajoz

Donde dice: «Arrazola Justo, Santiago». Debe decir: «Arrazola Justo, Santiago».

Cuenca

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Hilario Muñoz Alarcón es el 4.506.347, en lugar del 7.506.347, y el de don Pedro Miguel Romero López, deberá ser el número 4.531.912, en lugar del 4.513.912.

Huesca

Donde dice: «Horraiz Martín, Anastasio». Debe decir: «Heráiz Martínez, Anastasio».

Logroño

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Vicente Rubio-Rubio deberá ser el 75.993.506, en lugar del 75.993.806.

Segovia

Donde dice: «López Gómez, Ángel». Debe decir: «López García, Ángel».

Teruel

Donde dice: «Vicente Encinas, Antonio». Debe decir: «Vicente Encinas, Antonio».

Zaragoza

El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Amable Santiago Vicente Martínez deberá ser el 73.252.154, en lugar del 73.252.153.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

17132

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se designan los Tribunales que han de constituirse en diversas provincias en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, que ha sido aprobada por Orden de este Departamento de 23 de enero de 1974,

Esta Subsecretaría, a propuesta de las Delegaciones Provinciales que se indican, ha acordado que los Tribunales calificadoros que han de actuar en las provincias que se mencionan queden constituidos del modo siguiente:

Baleares

Presidente: Don Ignacio Vivanco Gabarda, Delegado provincial.

Vocales:

Don Mateo Castelló Mas, Ingeniero de Montes; Don Juan Ques Estarellas, Comandante de la Guardia Civil, y don Juan Pou Muntaner Técnico de Administración Civil.

Vocal-Secretario: Don José Martín Ambiel, Ayudante de Montes.

Gerona

Presidente: Don José Gisbert Sempere, Delegado provincial.